



*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

## **COMUNICADO N° 001**

### **INSTRUCCIONES PARA EL SORTEO DE LAS ASIGNATURAS REFERENCIALES Y TEMAS DE LAS PLAZAS CONVOCADAS**

#### **I. GENERALIDADES**

- a) La estructura del Plan de clase modelo se indica en el Anexo 28 de las Bases del Concurso Publico de Meritos de Nombramiento Docente 2021 de la UNIFSLB.
- b) Los criterios de evaluación de la clase modelo se detallan en el Anexo 03 de las bases del presente concurso.
- c) El Jurado Calificador Externo determinará por sorteo, una de las asignaturas referenciales por cada plaza, señaladas en el Anexo 01 de las bases del presente concurso.
- d) El Jurado Calificador Externo determinará por sorteo el tema de la asignatura seleccionada en el inciso precedente, de acuerdo a los consignado en las sumillas de las asignaturas referenciales, contempladas en el Anexo 07 de las bases del presente concurso.
- e) El sorteo de la asignatura referencial y tema por cada plaza, se realizará el día miércoles 13 de octubre de 2021, iniciando a las 9:30 am y en un plazo máximo de 10 minutos por postulante.
- f) Los horarios serán establecidos por cada plaza dependiendo del número de postulantes APTOS para cada una de ellas.
- g) El Link para el acceso a la videollamada por (googlemeet), será enviado al correo electrónico que indicaron en su expediente de postulación, 30 minutos antes de la hora programada para el sorteo de la asignatura referencial y tema por cada plaza.
- h) No se permitirá el acceso al sistema fuera de la fecha y hora establecida (02 minutos de tolerancia).
- i) Es exclusiva responsabilidad del postulante verificar la programación del horario establecido para el sorteo de la asignatura referencial y tema por cada plaza; en el portal web de la Universidad Nacional Interculturalidad Fabiola Salazar Leguía de Bagua.
- j) Es exclusiva responsabilidad del postulante contar con los equipos informáticos precisados en el presente documento y con una adecuada conexión a internet durante el sorteo de la asignatura referencial y tema por cada plaza.



*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

- k) La videollamada programada para realizar el sorteo para la asignatura referencial y tema por cada plaza; será grabada y monitoreada, todo ello a fin de salvaguardar la transparencia del presente proceso.

## II. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Para el desarrollo del sorteo para la asignatura referencial y tema por cada plaza, la/el postulante deberá contar **OBLIGATORIAMENTE** con los siguientes equipos y/o accesorios:

- ✓ PC, laptop y/o teléfono inteligente.
- ✓ Acceso a internet.
- ✓ Cámara web.
- ✓ Micrófono.

## III. RECOMENDACIONES PREVIAS AL INICIO DEL EXAMEN

- ✓ Es responsabilidad del/la postulante revisar y seguir las instrucciones para el sorteo de las asignaturas referenciales y temas de las plazas convocadas, detallados en el presente Comunicado N° 01.
- ✓ La/el postulante deberá portar su DNI (Documento Nacional de Identidad), todo ello a efectos de ser presentado antes del inicio del sorteo.
- ✓ La/el postulante deberá sentarse directamente frente a su cámara web y asegurarse de que su cara esté claramente visible.
- ✓ La/el postulante no deberá hacer uso de ninguna prenda y accesorio en toda la cabeza (gorras, aretes, audífonos, etc., salvo lentes de medida).

## IV. CONDUCTAS NO PERMITIDAS

Durante la realización del sorteo de las asignaturas referenciales y tema por cada plaza:

- ✓ La/el postulante no debe comunicarse con ninguna otra persona por ningún medio.
- ✓ La/el postulante no debe usar un teléfono por ningún motivo.
- ✓ La/el postulante no deberá apagar su cámara durante el proceso del sorteo.
- ✓ La/el postulante no debe usar auriculares ni ningún otro tipo de equipo de escucha.



*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"*

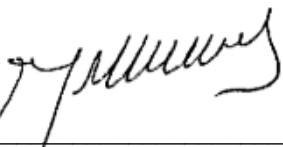
- ✓ La/el postulante no debe abandonar la videollamada, antes de haber sido sorteado y asignado la asignatura referencial y tema de la plaza que postula.
- ✓ No está permitido que otras personas aparezcan en el plano o se escuchen sus voces.

\* La/el postulante que incurra en cualquiera de las conductas no permitidas detalladas en el punto N° IV, NO PODRÁ acceder al sorteo de la asignatura referencial y tema de la plaza que postula, no pudiendo avanzar a la siguiente etapa del Concurso Público de Méritos.

\* La/el postulante que no ingrese en la fecha y horario establecido y/o dentro de los dos minutos de tolerancia establecido NO PODRÁ acceder al sorteo de la asignatura referencial y tema de la plaza que postula, no pudiendo avanzar a la siguiente etapa del Concurso Público de Méritos.

Bagua, 12 de octubre de 2021

**Atentamente**

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Vicente Lorenzo Niquen Inga  
**Presidente**

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Heber Max Robles Castillo  
**Primer Miembro**

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Marianella Janet Diaz Bracamonte  
**Segundo Miembro**